



Declaración conjunta de España y la India durante la visita del presidente del Gobierno de España a la India (28-29 de octubre de 2024)

Por invitación del primer ministro de la India, Shri Narendra Modi, el presidente del Gobierno de España, el Sr. Pedro Sánchez, realizó una visita oficial a la India los días 28 y 29 de octubre de 2024. Esta fue la primera visita del presidente Sánchez a la India y la primera visita de un presidente del Gobierno de España a la India en 18 años. Estuvo acompañado por el ministro de Transportes y Movilidad Sostenible, y el ministro de Industria y Turismo, así como por una delegación oficial y comercial de alto nivel.

Ambos líderes pusieron de manifiesto que esta visita ha supuesto la renovación de las relaciones bilaterales, dándoles un nuevo impulso y sentando las bases para una nueva etapa de cooperación reforzada entre los dos países en diversos sectores. También expresaron su satisfacción por el progreso de las relaciones bilaterales desde la visita a España del primer ministro Modi, en 2017. Ambos líderes dieron instrucciones a sus equipos para que sigan reforzando la agenda bilateral y forjando la cooperación mutua en los ámbitos de la política, la economía, la seguridad, la defensa y la cooperación cultural y entre los pueblos.

El presidente Sánchez recibió una bienvenida de carácter cultural y mantuvo conversaciones a nivel de delegación con el primer ministro Modi en Vadodara. También visitó Mumbai, donde mantuvo encuentros con importantes figuras del sector empresarial y de la cultura y con representantes de la industria cinematográfica india.

El presidente Sánchez y el primer ministro Modi inauguraron conjuntamente la planta de ensamblaje final de aeronaves C-295, fabricadas conjuntamente por Airbus España y Tata Advanced Systemes Ltd. en Vadodara. Dicha planta lanzará la primera aeronave C-295 «*Made in India*» en 2026, de un total de 40 aeronaves que se fabricarán en ese país. Airbus España también entregará 16 aeronaves en condición de «despegue» a la India, de las cuales la Fuerza Aérea de la India ya ha recibido 6.

Cooperación en los ámbitos de la política, la defensa y la seguridad

1. Ambos líderes examinaron los cálidos y cordiales lazos existentes entre los dos países y destacaron que la base de su relación cada vez más amplia reside en su compromiso mutuo con la democracia, la libertad, el Estado de derecho, una economía global justa y equitativa, un planeta más sostenible y resiliente, un orden internacional basado en normas y un multilateralismo mejorado y reformado. También destacaron los lazos históricos y la dilatada amistad que unen a ambas naciones como un elemento central de dicha cooperación.

2. Ambos líderes enfatizaron que los contactos regulares al más alto nivel están dando un impulso a su relación. Señalaron también que la cooperación bilateral en curso entre los ministerios encargados de los ámbitos de asuntos exteriores, economía, comercio y defensa estaba dando buenos resultados, y destacaron la importancia de mantener diálogos con carácter regular entre los ministerios/organismos interesados de ambas partes con vistas a reforzar y diversificar la cooperación bilateral en los ámbitos cruciales de la defensa, la seguridad –incluida la ciberseguridad–, el comercio y la economía, la cultura, el turismo, la educación y los lazos entre pueblos.



3. Ambos líderes expresaron su satisfacción con el progreso realizado en el proyecto de la aeronave C-295 como símbolo de la creciente cooperación en el sector de la defensa entre los dos países. En consonancia con esta relación creciente, y como reconocimiento a las altas capacidades y competitividad de la industria española de la defensa y su contribución a los objetivos de la iniciativa «Make in India» («Fabrica en la India»), animaron a sus respectivas industrias de la defensa a establecer proyectos conjuntos similares en otros sectores en la India.

Cooperación económica y comercial

4. El presidente Sánchez y el primer ministro Modi apreciaron la reciente evolución positiva del comercio bilateral y las asociaciones en materia de inversiones, fortalecida por la buena perspectiva económica en ambos países e instaron a establecer vínculos más fuertes entre los sectores empresariales de los dos países.

5. El primer ministro Modi felicitó al presidente Sánchez por el crecimiento y la resiliencia de la economía española. El presidente Sánchez elogió al primer ministro Modi por el rápido crecimiento económico de la India y alabó las numerosas iniciativas públicas para promover un entorno empresarial positivo. El presidente Sánchez destacó el compromiso de España con la iniciativa «Fabrica en la India» plasmado en la actividad de alrededor de 230 empresas españolas en ese país. Ambos líderes reiteraron su sólido apoyo al establecimiento de un sistema de comercio multilateral abierto basado en normas, y un contexto de inversión positivo para los negocios en los dos países.

6. Reconociendo el dominio técnico de las empresas españolas en ámbitos como la energía –entre otras, las energías renovables, la energía nuclear y las redes inteligentes–, el procesado de alimentos, la atención médica y los servicios sanitarios, la industria de la automoción y la infraestructura de transportes –entre otros, los trenes, las carreteras, los puertos y la gestión de redes de transporte–, ambos líderes se congratularon del aumento de la colaboración en dichos ámbitos. El presidente Sánchez acogió con agrado las positivas aportaciones de las empresas indias a la economía española en ámbitos como la tecnología de la información, la industria farmacéutica y la industria del automóvil y sus componentes. Ambos líderes acogieron con agrado el establecimiento de un «Mecanismo de vía rápida» para facilitar las inversiones recíprocas en España y la India.

7. Ambos líderes tomaron nota del progreso realizado en la XII sesión de la Comisión mixta hispano-india para la cooperación económica (JCEC, por sus siglas en inglés) celebrada en 2023 y acordaron celebrar la siguiente sesión en España a principios de 2025. En este contexto, también coincidieron en la importancia de reforzar los vínculos económicos y explorar posibles vías de cooperación estratégica en sectores cruciales como la energía renovable, la tecnología y la infraestructura sostenible. Ambos líderes mostraron su deseo de que próximamente se suscriba un Memorando de Entendimiento sobre desarrollo urbano sostenible.

8. Ambos líderes elogiaron la celebración de la segunda reunión del Foro de CEOs España-India, así como de una Cumbre empresarial hispano-india en Mumbai el 29 de octubre de 2024 para promover la cooperación en materia comercial y de inversiones entre los dos países.

9. Ambos líderes reconocieron la importancia crucial de los ecosistemas de innovación y de empresas incipientes (*start-ups*) para el progreso de la asociación bilateral e hicieron un llamamiento al estudio, en interés mutuo, de todas las oportunidades en ese sentido. Animaron a los organismos pertinentes



de ambos países a trabajar para profundizar en dichos intercambios en el futuro, en particular, mediante marcos tales como las iniciativas *Rising UP in Spain* y *Startup India*.

10. Ambos líderes se mostraron satisfechos con la firma de un Memorando de entendimiento sobre cooperación en el ámbito del transporte ferroviario y del Acuerdo sobre cooperación y asistencia mutua en materia aduanera.

11. Los líderes reconocieron el papel del turismo para impulsar las oportunidades económicas y empresariales y mejorar el entendimiento entre ambos pueblos, y coincidieron en que debía seguir promoviéndose. Ambos líderes se congratularon del interés mostrado por las aerolíneas para programar vuelos directos entre España y la India.

El 2026 como Año España-India de la cultura, el turismo y la IA

12. Teniendo en cuenta la sólida relación entre España y la India y la dilatada relación de amistad entre sus pueblos, el presidente Pedro Sánchez y el primer ministro Modi han convenido en hacer de 2026 el año España - India de la cultura, el turismo y la inteligencia artificial (IA).

13. Durante dicho año, ambos países realizarán todos los esfuerzos posibles para impulsar la presencia cultural del otro en sus museos, ferias de arte, festivales de cine, literatura, reuniones de arquitectos y círculos de debate y pensamiento.

14. Del mismo modo, se prestará especial atención a las vías para aumentar los flujos de turistas, promover las inversiones recíprocas y compartir experiencias en los múltiples ámbitos del sector hotelero, la arquitectura, la cocina, y la comercialización- tanto en el turismo urbano, como en el rural, aspectos que benefician al desarrollo armónico en ambos países.

15. De conformidad con la Declaración de los líderes del G20 de Nueva Delhi, España y la India pueden desempeñar un papel fundamental en el uso beneficioso de la IA y en su aplicación positiva en muchos ámbitos. Ambos países se comprometen a celebrar actos para fomentar el uso positivo de la IA durante ese año y trabajarán en pos de la aplicación práctica de los nuevos avances en dicho ámbito en la economía productiva.

16. Para resaltar la importancia de esta iniciativa, ambos líderes indicaron a los actores involucrados que celebren dicho año en sus respectivos países de la forma más beneficiosa.

Lazos culturales y entre pueblos

17. Ambos líderes reconocieron el papel que desempeñan los lazos culturales en el acercamiento entre naciones y alabaron la riqueza y diversidad del patrimonio cultural de España y la India. Apreciaron los dilatados intercambios culturales y el enriquecimiento entre España y la India, en particular, el papel de los indólogos españoles y los hispanistas indios, Acogieron con agrado la firma de un Programa de intercambio cultural para promover los intercambios bilaterales en los ámbitos de la música, la danza, el teatro, la literatura, los museos y los festivales.

18. Ambos líderes aplaudieron el interés creciente en el estudio de las culturas e idiomas de los dos países. El español es uno de los idiomas extranjeros que gozan de popularidad en la India. Destacaron su interés mutuo en reforzar la cooperación cultural entre España y la India y entre las instituciones



culturales de ambos países, como el Instituto Cervantes de Nueva Delhi y la Casa de la India en Valladolid.

19. Ambos líderes se congratularon de la creación de cátedras del Consejo de Relaciones Culturales (ICCR, por sus siglas en inglés) de Hindi y de estudios indios en la Universidad de Valladolid. La India está experimentando cambios transformadores en el sector de la educación en el marco de la Política de Educación Nacional (NEP, por sus siglas en inglés) de 2020. En este contexto, el primer ministro Modi animó a las principales universidades españolas a reforzar sus asociaciones académicas y de investigación con instituciones indias; establecer vínculos institucionales por medio de grados conjuntos/dobles y acuerdos de hermanamiento, y explorar la posibilidad de establecer sedes de sus campus en la India.

20. El presidente Sánchez también pronunció un discurso en el IV Foro España-India, organizado conjuntamente por la Fundación Consejo España India y la *Observer Research Foundation*, en Mumbai. Ambos líderes reconocieron las valiosas aportaciones de esta institución, que desempeña una función complementaria a la de los gobiernos en el refuerzo de los vínculos entre las sociedades civiles, empresas, *think tanks*, administraciones y universidades de España y la India, y contribuyen a estrechar los lazos bilaterales mediante el fomento de una asociación fuerte entre sus miembros y sus actividades y acercan a ambos países, aumentando su conocimiento mutuo.

21. Ambos líderes acogieron con beneplácito la instalación en Valladolid del busto de Gurudev Rabindranath Tagore, que el ICCR regaló al pueblo español, y exposición de las obras traducidas de Tagore en las vitrinas del Instituto Cervantes de Madrid, testimonio de la conexión cultural creciente entre los pueblos de los dos países.

22. Ambas partes tomaron nota con satisfacción de la cooperación creciente en la industria cinematográfica y audiovisual, con la India como país invitado en el Festival Internacional de Cine SEMINCI en 2023 y la concesión a Carlos Saura del premio Saltayit Ray a la trayectoria profesional, otorgado por el Festival Internacional de Cine de la India. Reconociendo las vastas industrias cinematográficas y audiovisuales de España y la India, ambos líderes acordaron que podía mejorarse el ámbito de colaboración entre los dos países en el marco del Acuerdo en el campo de la coproducción audiovisual y se congratularon de la creación de una comisión mixta para mejorar la cooperación entre los dos países en el ámbito audiovisual y promover y facilitar la producción conjunta de películas.

23. Para reforzar los vínculos entre los pueblos y los servicios consulares de los dos países, ambos líderes se congratularon del inicio de la actividad del primer Consulado General de la India en España en Barcelona y de la decisión de abrir un Consulado General de España en Bengaluru.

Relaciones entre la UE y la India

24. El presidente Sánchez y el primer ministro Modi reafirmaron su compromiso con el refuerzo de la Asociación estratégica UE-India y con el progreso en las negociaciones tripartitas entre la UE y la India para un acuerdo de libre comercio, un acuerdo de protección de las inversiones y un acuerdo sobre indicaciones geográficas.

25. Acordaron reforzar su colaboración para alcanzar todos los objetivos de la Asociación de conectividad UE-India y reconocieron las posibilidades del Proyecto de Corredor Económico India-Oriente Próximo-Europa (IMEEC, por sus siglas en inglés) para impulsar la conectividad entre la

India y Europa. Estudiaron las nuevas posibilidades de cooperación entre los países de la región en ámbitos como el comercio, la inversión, la tecnología, la energía, la logística, los puertos y el desarrollo de infraestructuras.

Cuestiones globales

26. Los líderes expresaron su profunda preocupación ante la guerra en Ucrania y reiteraron la necesidad de lograr una paz integral, justa y duradera, en consonancia con el Derecho internacional y coherente con los objetivos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, en particular, el respeto por la soberanía y la integridad territorial. Subrayaron la importancia del diálogo y la diplomacia, así como del compromiso serio de todos los actores interesados de alcanzar una solución sostenible y pacífica para el conflicto. Ambas partes acordaron mantener contactos para apoyar los esfuerzos destinados a lograr una solución negociada al conflicto.

27. Expresaron su firme compromiso mutuo con la consecución de la paz y la estabilidad en Oriente Medio, expresaron su profunda preocupación ante la escalada de la situación de seguridad en Asia Occidental e hicieron un llamamiento a la calma por parte de todos los implicados. Instaron a que todos los asuntos se aborden a través del diálogo y la diplomacia. Ambos líderes condenaron de forma inequívoca los ataques terroristas perpetrados contra Israel el 7 de octubre de 2023 y convinieron en que la pérdida masiva de vidas civiles y la crisis humanitaria en Gaza es inaceptable y debe terminar tan pronto como sea posible. Hicieron un llamamiento a la liberación inmediata de todos los rehenes, un alto el fuego inmediato y la entrada segura y sostenible de ayuda humanitaria en Gaza. Enfatizaron la necesidad urgente de proteger las vidas de los civiles e instaron a todas las partes a cumplir el Derecho internacional. Reiteraron su compromiso con la aplicación de la solución de los dos Estados, que lleve al establecimiento de un Estado de Palestina soberano, viable e independiente, que conviva con fronteras seguras y mutuamente reconocidas y en paz y seguridad junto a Israel. Reiteraron también su apoyo a la admisión de Palestina como miembro de las Naciones Unidas.

28. Ambas partes reiteraron su preocupación ante la escalada de la violencia en Líbano, así como ante la situación de seguridad a lo largo de la Línea Azul, y reafirmaron su compromiso con la plena aplicación de la Resolución 1701 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Como países que aportan gran cantidad de tropas, condenaron los ataques contra la FINUL y destacaron que la seguridad de los soldados de las fuerzas de mantenimiento de la paz es de suma importancia y debe estar garantizada por todos. Todos deberán respetar la inviolabilidad de las instalaciones de la ONU y su mandato.

29. Ambas partes pusieron el énfasis en el fomento de una Región Indopacífica libre, abierta, incluyente, pacífica y próspera, arraigada en un orden internacional basado en normas, el respeto mutuo por la soberanía y la resolución pacífica de conflictos, apoyada por instituciones regionales efectivas. Subrayaron la importancia del libre comercio y de la libertad de navegación, de conformidad con el Derecho internacional, en particular, la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (UNCLOS, por sus siglas en inglés) de 1982. Ambas partes reconocieron la invitación dirigida por la India a España para participar en la Iniciativa de Océanos de la Región Indopacífica (IPOI, por sus siglas en inglés) de esfuerzos de colaboración destinados a la gestión, conservación, sostenibilidad, seguridad y desarrollo del entorno marítimo de la Región Indopacífica. También reconocieron el carácter complementario entre la Visión de la Región Indopacífica de la India y la Estrategia de la UE para la cooperación en esa región.

30. Teniendo en cuenta las crecientes relaciones políticas y comerciales entre la India y la región de América Latina y los vínculos históricos, económicos y culturales que esta comparte con España, ambos líderes reconocieron las inmensas posibilidades de una cooperación trilateral para la inversión y el desarrollo en la región. España acogió con agrado la solicitud presentada por la India para unirse a la Conferencia Iberoamericana como observador asociado, lo que ofrecerá una plataforma para reforzar los lazos con los países latinoamericanos. Ambos países se comprometieron a completar el proceso para la XXX Cumbre Iberoamericana, que se celebrará en España en 2026, para que la India pueda participar en las actividades de la Secretaría *pro tempore* de España.

Cooperación internacional y multilateral

31. Ambos líderes acordaron reforzar la cooperación y la coordinación en las Naciones Unidas, en particular, en el Consejo de Seguridad, y otros foros internacionales. Enfatizaron la importancia de un orden internacional basado en normas para garantizar la paz y el progreso globales. Ambas partes se comprometieron a avanzar en un multilateralismo que refleje las realidades actuales, haciendo a las organizaciones internacionales, entre otras, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, más representativas, efectivas, democráticas, responsables y transparentes. La India expresó su apoyo por la candidatura de España a participar en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para el periodo 2031-2032, mientras que España mostró su apoyo a la candidatura de la India para el periodo 2028-2029.

32. Ambos líderes esperan que la celebración de la 4ª Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo en 2025 en Sevilla (España) sea una oportunidad clave para determinar las acciones prioritarias que ayuden a cerrar la brecha de acceso a los recursos, paso necesario para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

33. El presidente Sánchez felicitó al primer ministro Modi por su ejemplar presidencia del G20, que abordó cuestiones importantes y complejas sobre el Sur Global de manera fructífera e incluyente. El primer ministro Modi apreció las valiosas aportaciones realizadas por España a los debates como invitado permanente del G20.

34. Ambos líderes acordaron reforzar la cooperación en la promoción de la energía sostenible y la adaptación al cambio climático. Reconocen la necesidad urgente de acelerar las acciones globales de lucha contra el cambio climático y se comprometen a colaborar en el contexto de la próxima Cumbre sobre el Cambio Climático en Bakú (COP29) para alcanzar un resultado ambicioso, en particular un Nuevo Objetivo Colectivo Cuantificado en materia de financiación de la lucha contra el cambio climático, que permita alcanzar el objetivo límite de aumento de temperatura del Acuerdo de París. También destacaron la necesidad de promover acciones para reforzar la resiliencia de los países y su capacidad de adaptación frente a los crecientes efectos del cambio climático a nivel mundial. Ambos líderes mostraron su deseo de que se suscriba un Memorando de Entendimiento sobre energía renovable. El primer ministro Modi valoró el compromiso de España con la transición ecológica y dio la bienvenida a España a la Alianza Solar Internacional. El presidente Sánchez valoró el progreso de la India hacia la consecución de los objetivos en materia de energía renovable mucho antes del vencimiento del plazo establecido. Ambos líderes acordaron también que sería necesario un esfuerzo conjunto para abordar las preocupaciones relativas al cambio climático. Ambos países responderán de forma positiva a los resultados de la COP28, en particular el Primer Balance Mundial a la vista de las circunstancias nacionales.



35. España ha invitado a la India a unirse a la Alianza Global para la Resiliencia a la Sequía (IDRA, por sus siglas en inglés), creada en 2022, como plataforma para la promoción de acciones concretas para reducir la vulnerabilidad de los países, ciudades y comunidades frente a la sequía a través de medidas de preparación y adaptación.

36. Ambos líderes condenaron inequívocamente el terrorismo y el extremismo violento en todas sus formas y manifestaciones, en particular, el uso de *proxis* y el terrorismo transfronterizo. Ambas partes coincidieron en que el terrorismo sigue siendo una grave amenaza para la paz y la estabilidad internacionales y realizaron un llamamiento para que todos los perpetradores de actos terroristas sean llevados ante la justicia sin demora. Instaron a todos los países a adoptar medidas inmediatas, continuadas e irreversibles para evitar que el territorio bajo su control se utilice para objetivos terroristas y subrayaron la necesidad de una aplicación firme de las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, y de la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo. También hicieron un llamamiento a la aplicación de acciones conjuntas contra todos los grupos prohibidos por el Consejo de Seguridad de la ONU, como Al-Qaeda, el ISIS/Daesh, Lashkar-e-Tayyiba (LeT) y Jaish-e Mohammad (JeM), y sus grupos interpuestos. El primer ministro Modi valoró las iniciativas multilaterales de España en apoyo a las víctimas del terrorismo y su empoderamiento.

37. El presidente Sánchez agradeció al primer ministro Modi la cálida bienvenida y la hospitalidad recibidas por él y su delegación durante la visita, y lo invitó a realizar una visita a España próximamente.

Vadodara

28 de octubre de 2024
